

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DESNAL CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del año 2020, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 y Miguel Carrión en el Centro Comercial Ciudad Comercial El Recreo, se reúnen, la totalidad de los socios de la compañía **DESNAL CÍA. LTDA.**, de conformidad con el siguiente detalle:

Socio	Nacionalidad	Participaciones	Capital pagado	Porcentaje
Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo	Ecuatoriana	100.000	\$100.000,00	20%
Carmen Emilia Mantilla Vaca	Ecuatoriana	200.000	\$200.000,00	40%
Sylvia Alejandra Mantilla Vaca	Ecuatoriana	200.000	\$200.000,00	40%
Total		500.000	\$500.000,00	100%

Preside la sesión la Sra. Sylvia Alejandra Mantilla Vaca, en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Gilberto Atahualpa Mantilla Jaramillo, en su calidad de Gerente General y, por ende, Representante Legal de la compañía.

Al encontrarse la totalidad del capital pagado, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.
5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.
7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a tratar uno por uno los mencionados puntos:



1. Conocimiento y aprobación del balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

La Presidenta pone en conocimiento de los socios el Balance de la compañía para el ejercicio económico 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias del mismo año.

Una vez analizados ambos documentos por la Junta, así como las cifras reflejadas, se decide de forma unánime su aprobación.

2. Conocimiento del informe anual del Gerente General por el periodo 2019.

Toma la palabra el Ing. Gilberto Mantilla Jaramillo, en calidad de Gerente General de la Compañía, y da lectura al informe por el realizado de su gestión, correspondiente al ejercicio económico 2019. El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

Luego de un breve intercambio de palabras entre los socios, y de ciertas preguntas realizadas al Gerente General, la Junta da por conocido el Informe de Gerente del ejercicio económico 2019, y da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe anual de Comisario por el periodo 2019.

Toma la palabra el CPA Mario Izquierdo S., Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, quien procede a dar lectura a su informe anual, del cual se desprende que los balances y el manejo contable que ha venido desarrollando la compañía durante el pasado ejercicio fiscal, expresan de forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones.

Una vez escuchadas las palabras del Comisario, la Junta da por conocido el informe de comisario del ejercicio económico 2019, lo aprueba de forma unánime y se da paso al siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditor Externo por el ejercicio económico 2019.

El Presidente procede a dar lectura al informe de auditoría externa elaborado por el CPA César Maldonado, quien fuere el auditor externo designado para el ejercicio fiscal 2019.

En opinión del Auditor Externo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de **DESNAL CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

Dando por conocido el informe de auditoría externa, la Junta lo aprueba de forma unánime y procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

El mencionado informe se adjunta a la presente acta.

5. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y a la vez socio, Ing. Gilberto Mantilla, quien pone en conocimiento de la Junta que, de conformidad con la Ley, debe resolverse el destino que se les dará a las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019, significando estas, de conformidad con los balances ya conocidos y aprobados, una cantidad de \$ 74.197,00.

El Gerente General mociona que estas utilidades no sean repartidas, sino que se destinen en su totalidad a la cuenta de Utilidades de años anteriores para el ejercicio económico 2020.

Después de una pequeña deliberación, la Junta decide de forma unánime aceptar la moción del socio Ing. Gilberto Mantilla, y no repartir las utilidades del último periodo.

6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la socia Alejandra Mantilla, quien propone que la Junta autorice al Gerente General de la compañía para que este contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que este contrate al Comisario del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.



7. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

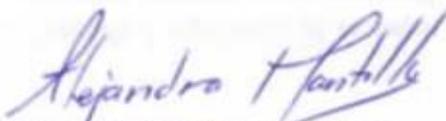
Toma la palabra la socia Emilia Mantilla, quien propone que la Junta autorice al Gerente General de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y a la vez, para que fije sus honorarios.

La Junta delibera y posteriormente decide de forma unánime autorizar al Gerente General de la compañía para que este contrate al Auditor Externo del ejercicio económico 2020, y para que fije sus honorarios.

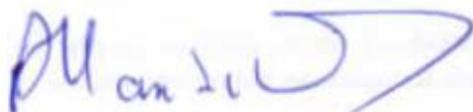
Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, la Presidenta ordena un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que posterior a ello fue leída y aprobada por unanimidad.

Siendo las 11H30, se declara terminada la sesión.

Suscriben los presentes:



Sylvia Alejandra Mantilla Vaca
C.C. 170923083-1
PRESIDENTE/SOCIA



Gilberto Mantilla Jaramillo
C.C. 170228879-4
SECRETARIO/SOCIO



Carmen Emilia Mantilla Vaca
C.C. 170991353-5
SOCIA